



No. EXPEDIENTE
INCART-UC-CD-2023-0008
No. DOCUMENTO
0008

INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER ROSA EMILIA SÁNCHEZ PÉREZ DE TAVARES

FICHA TECNICA

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Objetivo del Proceso

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la Compra por Debajo del Umbral para la adquisición **SERVICIO DE CAPACITACION “DIPLOMADO DE ORATORIA Y MAESTRIA DE CEREMONIA”**. Referencia No. INCART-UC-CD-2023-0008

Bienes a Adquirirse

Los oferentes/proponentes deberán presentar sus ofertas de todos los bienes a contratar, estrictamente basándose en las especificaciones siguientes:

Ítem	Cantidad	Unidad de medida	Descripción
1	1	UD	SERVICIO DE CAPACITACION “DIPLOMADO DE ORATORIA Y MAESTRIA DE CEREMONIA”

Criterios de Adjudicación/ evaluación

Las ofertas serán evaluadas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito a todos los participantes el oferente que resulte favorecido. La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con todos los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales.

Entrega de los bienes a adjudicar

Los bienes adjudicados serán entregados los días del mes acordados por las partes en el **INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER ROSA EMILIA SÁNCHEZ PÉREZ DE TAVARES**, localizada en la **AV. BERNARDO CORREA Y CIDRÓN, ESQ. C/ RAFAEL AUGUSTO SÁNCHEZ RAVELO. ZONA UNIVERSITARIA, SANTO DOMINGO, R. D.**

Facturación y Condiciones de Pago

Al entregar su propuesta, el oferente acepta que el pago de esta será a crédito. Las facturas deben ser remitidas, firmadas y selladas al **INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER ROSA EMILIA SÁNCHEZ PÉREZ DE TAVARES**, RNC No. **430130712** con NCF Gubernamental.

Responsabilidad del Proveedor

- a) Proveer todos los bienes de acuerdo con el tiempo de entrega establecido.
- b) Obrar con lealtad y buena fe en el suministro de los bienes o servicios objeto de la contratación, evitando dilaciones;
- c) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho;
- d) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada a los fines de la elaboración de su propuesta.

Vías de Contacto

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER ROSA EMILIA SÁNCHEZ PÉREZ DE TAVARES

Departamento de Compras

Teléfono: 809-289-2700 ext. 2042

Email: incartcompras@gmail.com luciarod.incart@gmail.com

Contacto: LUCIA RODRIGUEZ